
EDITORIAL

Con sentido de compromiso, gratitud institucional y responsabilidad social he planteado al Consejo Superior la propuesta de trabajo colectivo titulada “En la construcción de una facultad con impacto social desde la equidad”, para dirigir los destinos de ella durante los próximos tres años; propuesta que es el resultado del trabajo en equipo con personas que van más allá del individualismo, buscando aportar a la comunidad parte de lo que son y acertar en el logro de sus metas.

Dicha propuesta busca la coherencia entre la situación de la unidad académica y su proyección social en el corto, mediano y largo plazo, siempre en relación de contexto; priorizando su papel en la generación del conocimiento socialmente útil, que impacte favorablemente el entorno. De allí la importancia de manejar un claro concepto frente a la adecuada mirada de lo público con responsabilidad social, fomento del diálogo respetuoso y civilizado, aspectos fundamentales en la convivencia pacífica, asertiva y constructiva.

Los retos, planes y propuestas para la transformación de una facultad históricamente cimentada en el discurso y en el papel no son fáciles, por considerar que la cultura de *lo público* cotidianamente se ha fundado en muchos casos, más en los derechos que en los deberes; ahí está el dilema; son las evidencias y el trato con igualdad de condiciones para todos, la mejor manera de plasmar estos ideales... de instituciones públicas fuertes, proactivas y al servicio de la sociedad a quien se deben.

Para este trienio, en la dinámica del nuevo siglo, es fundamental el desarrollo de políticas que hagan de la innovación y la creación, de empresa, imprimiendo nuevas dinámicas a nuestra cultura institucional, educativa y social que tiendan a *contribuir favorablemente en los procesos de transformación de la región y del país como parte de nuestra razón de ser.*

Alcanzar metas que contribuyan en su conjunto a cumplir con lo propuesto en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2006-2016: “Una universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y del país” serán parte de nuestro trabajo denodado y constante, en ello seguiremos contribuyendo con liderazgo académico, acompañamiento docente y discente, planeación estratégica institucional, gestión de la calidad y la excelencia y crecimiento sostenido de nuestra facultad de Odontología.

El recientemente obtenido registro calificado de nuestros posgrados por siete (7) años, con el respectivo reconocimiento de los mismos como **especializaciones clínicas**, nos impulsan a continuar en el seguimiento curricular continuo y actualizado de cada uno de ellos, en la búsqueda de adecuarlos a las políticas generales de la Universidad, haciéndolos más atractivos a los profesionales y más pertinentes con las necesidades del entorno social, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La extensión, en este nuestro proyecto administrativo y educativo, y entendida la práctica odontológica como relación individuo-comunidad con el objeto de intervenir favorablemente el proceso salud enfermedad en el componente bucal de ambos, son principios de vital importancia para la formación integral de un egresado con compromiso social; en ella la transparencia y el manejo eficiente de los recursos deberán ser el norte, tanto en el desarrollo mismo de las actividades dentro de la institución y sus diferentes sitios de práctica, como en el ejemplo recibido y posterior desempeño del profesional en formación.

De la misma forma, en un claro aporte a la docencia y a la extensión, nuestro esfuerzo en seguir adelante y mejorar la formación de personal auxiliar, en asocio con otros centros de formación académica y técnica, mostrará poco a poco sus resultados en una sociedad más equitativa, más dinámica y con mayor inclusión social.

El liderazgo y el reconocimiento en el contexto nacional e internacional como institución acreditada, que participa y dialoga con las instituciones líderes en la formación de profesionales para el ejercicio de la práctica odontológica, nos hacen crecer en las relaciones con otros países, situación que exige retos y un trabajo arduo al servicio de los aspectos misionales de la Universidad. La vocación de servicio, la participación y el compromiso con la región y el país a través de la extensión y el trabajo con las comunidades, así lo exigen.

En cuanto a la investigación, la búsqueda por consolidar la investigación aplicada en la Facultad, como elemento dinamizador de procesos que se reviertan a la comunidad como factor de desarrollo y de progreso, buscará fortalecer el concepto y la ejecución de *la docencia investigativa* como estrategia inaplazable y consustancial de la investigación. Si logramos, y así lo haremos, consolidar este objetivo, se evidenciará nuestro posicionamiento relevante en este campo como ya comienza a percibirse en el medio académico.

Las alianzas estratégicas con grupos de investigación de otras disciplinas hacen realidad el objetivo propuesto de la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad, así como los procesos de gestión tecnológica y de innovación. La cátedra de *emprendimiento* en la Facultad seguramente nos llevará a hacer parte de los proyectos de extensión en Cultura E, articulando nuestras ideas y sueños con los de la Universidad y la Alcaldía de Medellín.

Con la flexibilidad curricular como elemento dinamizador de la nueva versión del plan de estudios, y con el desarrollo e implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las cuales deben ir de la mano con el modelo educativo docencia-servicio, que le permitirá, de mejor manera, al estudiante aprender a aprender.

Transformar los métodos de enseñanza clásicos e implementar unos nuevos que favorezcan una universidad con contenidos educativos mediados por entornos virtuales, así como exigir del cuerpo docente nuevas competencias comunicativas no verbales y un enfoque innovador para acompañar a sus alumnos en el proceso de aprendizaje, garantizarán formación integral sin caer en la trampa de la sola formación mediática.

La generación de espacios y actividades protagónicos para la Universidad, la Facultad y nuestra profesión ha comenzado en este periodo con la presidencia de ACFO, actualmente bajo nuestra responsabilidad, con temas como el Código Odontológico, el Plan Nacional de Salud Bucal, el Manual Tarifario y el Observatorio del desempeño del egresado, así como el apoyo irrestricto a la programación de la Cátedra Abierta Óscar Javier Restrepo, herramienta para la creación del conocimiento y difusión del mismo, de debate del pensamiento diverso y de su proyección al medio.

No obstante, será una política de nuestra administración generar otros mecanismos de participación y construcción social que permitan volcar la Facultad hacia fuera, buscando desde dentro de ella, realidades más justas y equitativas para todos.

Por último dar las gracias a Merce mi esposa, Claudia, Carlos, Aleja y Pablo, mis hijos, por su tolerancia, pero bien saben que el compromiso adquirido, busca retribuir en algo a la institución que me brindó los medios para crecer como profesional; a las generaciones futuras de universitarios, a mis padres quienes me formaron y me brindaron el ejemplo de la responsabilidad y la honestidad, y a todos los que han contribuido al crecimiento de la Facultad durante la pasada y la presente administración, propiciando un ambiente de trabajo sólido y transparente, muchas gracias, cuenten con mi esfuerzo para seguir sacando nuestro proyecto de Universidad adelante.

Carlos Mario Uribe Soto
Decano